

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

DEPÓSITO DE CUENTAS

Entidad: PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES SL
Cierre ejercicio: 31/12/2022
Número entrada: 2/2023/506381,0

CON INFORME MEDIO AMBIENTAL

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2023/5471.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 02/08/2023 por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 5ZKXD8FECJMNQQH7HT7SX6UJK1.

PAMPLONA/IRUÑA, a dos de agosto de dos mil veintitrés.

PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- Los datos personales expresados en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.
- La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es.
- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

...

PAMPLONA MERCANTIL
Premin de Iruña nº 4 Bajo
31008 - PAMPLONA/IRUÑA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO a día 02/08/2023.



(*) C.S.V. : 131015380011573490

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

D. Francisco Fernando Alonso Roldán con D.N.I. número 16592870A en mi condición de ADMINISTRADOR ÚNICO de la compañía mercantil **PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.** inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 713, Folio 11, Hoja NA-14720.

Con C.I.F. B31673262

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General:

Lugar y fecha de celebración de la Junta: *30 de junio de 2023 en Sesma*

Socios asistentes: previa formación de la lista de asistentes, resultó que asistían a la reunión, presentes o representados, todos los socios, cuyos nombres figuran en el acta, y que la firmaron con el Presidente y Secretario de la Junta.

Carácter de la Junta: Ordinaria Universal, por concurrencia de todos los socios y acuerdo unánime de los mismos.

Puntos aceptados como orden del día: todos aquellos sobre los que se adoptaron los acuerdos que después se transcribirán, aceptados por todos los asistentes.

Forma de adopción de los acuerdos: por unanimidad

Aprobación del acta de la Junta: a continuación de la reunión y por unanimidad.

Transcripción literal de los acuerdos adoptados:

- 1º.- Nombrar Presidente de la Junta a D. José María Alonso Marrodán y Secretario de la Junta a D. Francisco Fernando Alonso Roldán
- 2º.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 cerrado el 31.12.2022
- 3º.- Aplicar el resultado en los siguientes términos: Beneficio de 358.751,97 euros, distribuido de la siguiente manera: A compensar perdidas de ejercicios anteriores 326.477,90€ y a otras reservas 32.274,07€.

Igualmente certifico:

- Que las cuentas anuales aprobadas son las que se acompañan en soporte informático a esta certificación, generando el siguiente número de huella:
gl0mky/WLXLXCtfAJOrEn1sPficAkg4HuigR500CTO0=
- Que la Sociedad puede formular las cuentas según el modelo abreviado, en base al R.D.1515/2007 y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar informe de Gestión de conformidad con los artículos 257,258,262 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 31 de marzo de 2023, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en Sesma, a 30 de Junio de 2023

Firma



D. Francisco Fernando Alonso Roldán
(ADMINISTRADOR ÚNICO)

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.

NIF: B31673262

DOMICILIO SOCIAL: PG POL. INDUSTRIAL JUNCARILLO, S/Nº, S/N

MUNICIPIO: SESMA

PROVINCIA: NAVARRA

EJERCICIO: 2022

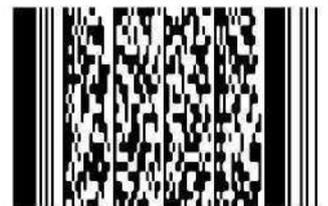
NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

Alonso Roldan, Francisco Fernando

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

gl0mky/WLXLXCtfAJOrEn1sPficAkg4HuigR500CT00=



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: 01011 SL: 01012

NIF: 01010

Otras: 01013

LEI: 01009 Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020

Domicilio social: 01022

Municipio: 01023 Provincia: 01025

Código postal: 01024 Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009

Código CNAE: 02001 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
<input type="checkbox"/> 04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2022 (3)	EJERCICIO 2021 (4)
FIJO (5): <input type="checkbox"/> 04001	24,71	19,80
NO FIJO (6): <input type="checkbox"/> 04002	2,44	6,63

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="checkbox"/> 04010	0	0
--------------------------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2022 (3)		EJERCICIO 2021 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="checkbox"/> 04120 align="center">20	<input type="checkbox"/> 04121 align="center">3	17	3
NO FIJO:	<input type="checkbox"/> 04122 align="center">4	<input type="checkbox"/> 04123 align="center">1	7	1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2022 (3)			EJERCICIO 2021 (4)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01102	2.022	1	1	2.021	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01101	2.022	12	31	2.021	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="checkbox"/> 01901	14					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902 No

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el totalde semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 358.751,97	120.415,82
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.....	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 358.751,97	120.415,82

Aplicación a

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Reserva legal.....	91005	
Reservas especiales.....	91007	
Reservas voluntarias.....	91008	
Dividendos.....	91009	
Remanente y otros	91010 32.274,07	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011 326.477,90	120.415,82
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 358.751,97	120.415,82

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 32	48

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014.

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
ALONSO ROLDAN, FRANCISCO FERNANDO	ES	DNI	16592870A	21.09.1977	ES	ES

- (1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
 (2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
 (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
 (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
 (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
 (8) Número de documento identificativo del titular real
 (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
 (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
 (12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.		NIF B31673262
DOMICILIO SOCIAL PG POL. INDUSTRIAL JUNCARILLO, S/Nº, S/N		
MUNICIPIO SESMA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2022
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.		<input type="checkbox"/>
Ámbito territorial de operaciones(1):	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
		
(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.		
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.		
(3) Sí o No		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

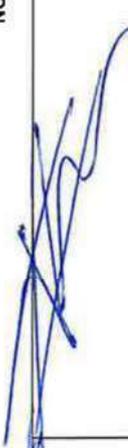
BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B31673262		UNIDAD (1) Euros 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
DENOMINACIÓN SOCIAL: PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	1.738.634,52	1.756.094,19
I. Inmovilizado intangible	11100	668.236,99	668.236,99
II. Inmovilizado material	11200	670.990,24	688.449,91
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	605,87	605,87
VI. Activos por impuesto diferido	11600	398.801,42	398.801,42
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	1.316.929,33	1.266.063,74
I. Existencias	12200	693.653,34	754.904,84
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	605.937,56	492.811,14
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	605.936,87	492.811,14
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	605.936,87	492.811,14
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	0,69	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	17.338,43	18.347,76
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.055.563,85	3.022.157,93

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

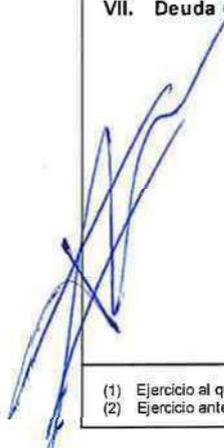
BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B31673262	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.451.375,91	1.092.623,94
A-1) Fondos propios	21000		1.451.375,91	1.092.623,94
I. Capital	21100		510.867,00	510.867,00
1. Capital escriturado	21110		510.867,00	510.867,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		908.234,84	908.234,84
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		908.234,84	908.234,84
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-326.477,90	-446.893,72
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		358.751,97	120.415,82
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		847.007,23	1.107.943,23
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		847.007,23	1.107.943,23
1. Deudas con entidades de crédito	31220			355.000,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		492.007,23	752.943,23
3. Otras deudas a largo plazo	31290		355.000,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31673262

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		757.180,71	821.590,76
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		263.522,97	261.722,97
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		263.522,97	261.722,97
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		493.657,74	559.867,79
1. Proveedores	32580		185.869,17	246.079,76
a) Proveedores a largo plazo	32581		185.869,17	246.079,76
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		307.788,57	313.788,03
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.055.563,85	3.022.157,93

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31673262

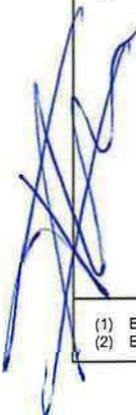
DENOMINACIÓN SOCIAL:

PROCESOS Y DISEÑOS
INDUSTRIALES, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (1)	EJERCICIO 2021 (2)
(DEBE) / HABER				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		3.612.801,70	3.029.015,62
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-1.674.554,71	-1.500.809,04
5. Otros ingresos de explotación	40500		9.706,21	254,67
6. Gastos de personal	40600		-1.022.207,71	-993.519,42
7. Otros gastos de explotación	40700		-510.704,20	-365.779,85
8. Amortización del inmovilizado	40800		-43.469,45	-40.547,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			808,00
12. Otros resultados	41300		-1.780,12	-167,62
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		369.791,72	129.255,03
13. Ingresos financieros	41400		3,61	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		3,61	
14. Gastos financieros	41500		-11.542,98	-8.839,23
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		499,62	0,02
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-11.039,75	-8.839,21
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		358.751,97	120.415,82
19. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		358.751,97	120.415,82



(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L.		NIF B31673262
DOMICILIO SOCIAL PG POL. INDUSTRIAL JUNCARILLO, S/Nº, S/N		
MUNICIPIO SESMA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emissiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emissiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emissiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE PAMPLONA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. NIF: B31673262

Datos Registrales:

Tomó: 713 Folio: 11 N° Hoja Registral: NA-14720 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

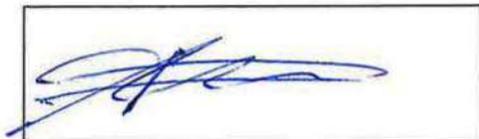
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	<input type="text"/>

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

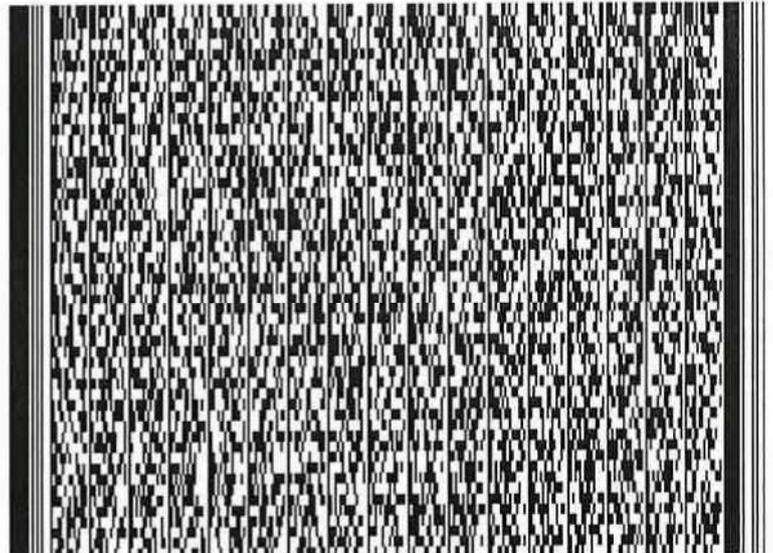
Nombre y Apellidos: ARTURO DEL BURGO AZPIROZ DNI: 44624631P
Domicilio: AV RONCESVALLES, 4 1 Código postal: 31.002
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.409.923 Fax: Correo electrónico: adelburgo@ecija.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Empresa, PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L., es una sociedad constituida en España por escritura autorizada el 07/12/1999 ante el notario de Pamplona D. Francisco López Arnedo. El objeto social de la empresa, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales, es el diseño, construcción, transformación, comercialización, venta, reparación y mantenimiento de equipos industriales de todas clases y modelos, así como el diseño, construcción, transformación, comercialización, venta, reparación y mantenimiento de mobiliario y elementos de decoración de todas las clases y modelos.

Su domicilio social se encuentra en Sesma, Polígono Industrial Juncarrillo s/n y la Sociedad desarrolla sus actividades en dicho lugar.

Su identificación en el Registro mercantil es NA 713, folio 11 y hoja 14.720.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el R.D. 1514/2.007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la junta general de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2.021 fueron aprobadas por la junta general de socios celebrada el 30 de Junio de 2.022. En plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La mercantil "PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES S.L.", fue declarada en concurso de acreedores mediante Auto de fecha 23 de abril de 2014. Procedimiento de concurso ordinario que se siguió en el Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Pamplona con el número 160/2014.

El 30 de abril de 2015 se convocó Junta de acreedores, adhiriéndose a propuesta de Convenio en los términos establecidos en la Ley Concursal, aprobado por sentencia judicial el 26 de junio de 2015.

La propuesta fue aceptada por la suma de los créditos del total del pasivo ordinario que ascendían a 2.712.157,86 euros, superior al 50%. El convenio aceptado tiene el siguiente contenido:

- En cuanto a los créditos ordinarios se procederá al pago de los mismos en el plazo de 9 años y con la quita del 50% sin devengo de intereses, según el siguiente calendario:

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

- * espera durante los dos primeros años
- * al final del tercer año un 14%
- * al final del cuarto año un 14%
- * al final del quinto año un 14%.
- * al final del sexto año un 14%
- * al final del séptimo año un 14%.
- * al final del octavo año un 14%.
- * al final del noveno año un 16%

- Los créditos que ostenten privilegio especial o general no quedarán vinculados por el convenio, salvo que se adhieran voluntariamente al mismo.

- A los créditos subordinados se le aplica una quita del 50% pero en cuanto al pago se está a lo dispuesto en el artículo 158 LC.

- El convenio no afecta al pago de los créditos contra la masa. Igualmente los créditos que se contraigan por el deudor para financiar el plan de viabilidad, conforme al artículo 100.5 LC no quedarán afectados por las previsiones de quita y espera y se satisfarán según las formas convenidas en su caso.

Al cierre del ejercicio 2022, se han cumplido todas las estipulaciones establecidas en el mismo.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2.022, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

De acuerdo con lo establecido en la disposición Adicional única de la “Resolución de 29 de enero de 2.016 del Instituto de contabilidad y Auditoría de cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”, la Sociedad suministra en la Nota 13, a efectos comparativos, además de las cifras del año 2.022, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales cuyo importe se haya registrado en dos o más partidas del balance.

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2.022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2.021.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2.021.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2.022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si lo procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en las cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

2. Inmovilizado Material

Los bienes de los que se compone el Inmovilizado Material están valorados a su Precio de Adquisición (incluyendo los gastos adicionales y los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien) o Coste de Producción, y posteriormente se minora por la

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los porcentajes anuales de amortización, aplicados linealmente se han establecido atendiendo a los niveles de utilización, dentro de los límites establecidos por la normativa fiscal de aplicación.

CUENTAS	VIDA ÚTIL	COEFICIENTE
Construcciones	20 años	5%
Instal. técnicas	10 años	15%
Maquinaria	10 años	15%
Uillaje	3 años	33,33%
Otras instalaciones	10 años	15%
Mobiliario	10 años	15%
Equip. proc. información	6 años	25%
Elementos transporte	10 años	15%

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el valor recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Inversiones inmobiliarias

No figuran en el balance terrenos o construcciones cuyo destino no sea su utilización en el proceso de explotación, sino la obtención de rentas o plusvalías por medio del arrendamiento o enajenación.

4. Permutas

La empresa no ha adquirido durante el ejercicio elementos de su inmovilizado material o intangible mediante permuta.

5. Actualizaciones de valor

No se han producido actualizaciones de valores durante el ejercicio 2021.

6. Activos y Pasivos financieros

Activos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones,
- permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

b) Pasivos financieros:

- –Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- – Deudas con entidades de crédito;
- – Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- – Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo,
- opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- – Deudas con características especiales, y
- – Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos
- de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos
- no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

a. Activos Financieros a Coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

- Valoración inicial:

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Valoración posterior:

Se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos Financieros.

a. Pasivos Financieros a Coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales

- Valoración inicial:

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior:

Se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

7. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no tiene en su poder participaciones propias de la empresa.

9. Transacciones en moneda extranjera

No procede.

10. Impuesto sobre beneficios

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

El cuanto, a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

12. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

13. Negocios conjuntos

No procede.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No procede.

4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento que se ha producido en las Cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTAS	SALDO A 01/01/22	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/22
Investigación	759.115,00		0,00	759.115,00
Aplicaciones informáticas	68.462,64		0,00	68.462,64
Fondo de comercio	0,00		0,00	0,00
Derechos de traspaso	0,00		0,00	0,00
TOTAL	827.577,64		0,00	827.577,64

Durante el Ejercicio 2022 se han Dotado las siguientes Amortizaciones y Correcciones de Valor:

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

CUENTAS	SALDO A 01/01/22	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/22
Amortización inmovilizado inmaterial	159.340,65			159.340,65
TOTAL	159.340,65	0,00	0,00	159.340,65

MATERIAL

Las partidas de Inmovilizado Material y las correspondientes a la Dotaciones de Amortización y Correcciones de Valor reflejan el siguiente detalle:

CUENTAS	SALDO A 01/01/2022	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/2022
Terrenos y Bienes Naturales	169.264,97			169.264,97
Construcciones	1.001.284,37			1.001.284,37
Instalaciones Técnicas	869.324,31	13.517,00		882.841,31
Maquinaria	2.472.420,04	10.514,58		2.482.934,62
Utillaje	293.360,41	1.978,20		295.338,61
Otras Instalaciones	17.682,00			17.682,00
Mobiliario	18.975,73			18.975,73
Equipos para procesos de información	69.141,50			69.141,50
Elementos de Transporte	80.615,76			80.615,76
TOTAL	4.992.069,09	26.009,78	0,0	5.018.078,87

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
TOTAL AMORTIZACION	43.469,45	4.347.088,63

5. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Activos Financieros:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
CLASES	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
ACTIVOS FINANCIEROS								

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

MANTENIDOS PARA NEGOCIAR							
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO					605,87	605,87	605,87
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE							
TOTAL					605,87	605,87	605,87

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CLASES	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORIAS								
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR								
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO					605.937,56	492.811,14	605.937,56	492.811,14
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE								
TOTAL					605.937,56	492.811,14	605.937,56	492.811,14

6. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros, clasificados según la N.V. 9ª del P.G.C. se recoge en el cuadro que se adjunta a continuación:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
CLASES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CATEGORIAS								
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO					1.107.943,23	847.007,23	1.107.943,23	847.007,23
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR								
TOTAL					1.107.943,23	847.007,23	1.107.943,23	847.007,23

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CLASES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
CATEGORIAS								
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO					261.722,97	263.522,97	261.722,97	263.522,97
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR					246.079,76	185.869,17	246.079,76	185.869,17
TOTAL					507.802,73	449.392,14	507.802,73	449.392,14

El importe de las Deudas que ha contraído la empresa es el siguiente:

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

TIPO DE DEUDA	IMPORTE DE LA DEUDA	
ACREEDORES L/P CONVENIO CONCURSO	847.007,23	
A largo plazo	847.007,23	
OTRAS DEUDAS c/p	263.522,97	
Pagos concurso	261.722,97	
A corto plazo	1.800,00	
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	493.657,74	
Proveedores	185.869,17	
Otros Acreedores	307.788,57	
TOTAL	1.604.187,94	

7. FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2022 el capital social de la Sociedad asciende a quinientos diez mil ochocientos sesenta y siete euros, representado por 300.510 acciones nominativas ordinarias de 1,70 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 300.510 ambas inclusive.

La sociedad no tiene acciones propias.

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas voluntarias.

8. SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 se ha realizado de acuerdo a la normativa fiscal aplicable.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado Contable del Ejercicio			358.751,97
Diferencias Permanentes			
Diferencias Temporales			
<i>con origen en el ejercicio (quita concurso acreedores)</i>			206.163,56
<i>con origen en ejercicios anteriores</i>			
Compensación de Bases Imponibles Negativas de Ejercicios Anteriores			564.915,55
Base Imponible (Rdo. Fiscal)			0,00

OTROS TRIBUTOS

La empresa no tiene ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni contingencias de carácter fiscal.

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con partes vinculadas pertenecientes al tráfico comercial ordinario se han realizado a precio de mercado y en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia. En cuanto a las operaciones financieras realizadas con partes vinculadas también se han realizado a un tipo de interés de mercado.

Durante el ejercicio 2022 no se ha devengado cantidad alguna en concepto de sueldos u otras remuneraciones a favor de los miembros del órgano de administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros del órgano de administración o personal de alta dirección, ni existen anticipos o créditos concedidos, ni se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

10. OTRA INFORMACIÓN

PERSONAL EMPLEADO

El Número medio de personas empleadas durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022
TOTAL EMPLEO MEDIO	26,43	27,15

11. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No se ha producido ningún impacto medioambiental reseñable, por lo que no se dispone de sistemas ni equipos para minimizar los mismos, ni se ha incurrido en gastos para la protección del medioambiente ni existen riesgos por este concepto.

12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

La información derivada de lo previsto en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es la siguiente:

EJERCICIO 2021	EJERCICIO		2022
	IMPORTE %	IMPORTE %	
Dentro del plazo max.legal	2.221.972,07 100	2.626.414,17 100	
Resto			
TOTAL PAGO EJERCICIO	100	100	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	N/A	N/A	

13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 5/2010 DE 5 DE JULIO"

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de Enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria

MEMORIA PYMES

PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES, S.L. EJERCICIO 2022

de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, presenta, a efectos comparativos, además de las cifras relativas al ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47,65	32,17

14. HECHOS POSTERIORES

El Administrador y la Dirección de la sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto económicos como financieros, que puedan producirse derivados de la situación de Ucrania. No se prevé que haya una disminución de los importes facturados por prestaciones de servicios a sus filiales financieras, que puedan producirse.

En el momento de redactar este informe, no ha surgido incidencia alguna digna de mención, ni hecho extraordinario que pueda modificar o alterar de manera significativa el resultado del ejercicio 2022 o comprometer el futuro de la Sociedad.

ANEXO A LA MEMORIA

DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACION MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

EMPRESA: PROCESOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES S.L.
N.I.F.: B31673262.

El abajo firmante, como Administrador de la citada Empresa, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de Octubre de 2001.

Sesma, a 31 de marzo de 2.023

Siguen las firmas del administrador único por su nombre y apellidos. Si faltara alguna se indicará la causa.

Francisco Fernando Alonso Roldan
(Administrador Único)

